



## Pide PVEM que Migración opere programas sociales para connacionales

La bancada del Partido Verde (PVEM) en la Cámara de Diputados propuso dar facultades al Instituto Nacional de Migración, de operar y otorgar programas sociales a connacionales que regresen de manera temporal o definitiva a país, de manera voluntaria.

Lo anterior, para que sus familias cuenten con una fuente de recursos, aseguró la diputada promotora, Rocío Corona.

Indicó que con adiciones a la Ley de Migración, en su artículo 20, el Instituto señalado podría firmar convenios de colaboración con dependencias de gobierno de estados y municipios, para “crear” programas sociales a favor de los migrantes y sus familias.

Recordó que hasta el momento, la operación y aplicación de programas sociales está en manos de la Secretaría de Bienestar federal, pero es necesario que se atienda directamente a los migrantes mexicanos.

Consideró que crear y otorgarles apoyos sociales en específico, los alentaría a regresar al país y reintegrarse a sus familias, aunado a que se promovería el bienestar familiar y el desarrollo regional.

Autorizar a Migración a poner en marcha apoyos sociales garantizaría la atención, promoción, protección y defensa de los connacionales, su seguridad personal, patrimonial y un trato no discriminatorio, aseguró.

Corona Nakamura indicó que de acuerdo a los datos oficiales, hay aproximadamente 12 millones de mexicanos viviendo fuera del territorio, en su gran mayoría, casi el 98 por ciento, en Estados Unidos.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/9/16/pide-pvem-que-migracion-opere-programas-sociales-para-connacionales-606984.html>